

**OBRA: “PAVIMENTACION e ILUMINACION
CAMINO COSTERO”**

PARTIDO: RAUCH

MEMORIA DESCRIPTIVA

OBRA: PAVIMENTACION PROLONGACION AVENIDA PEDRO PEREYRA

PARTIDO: LAPRIDA

MEMORIA DESCRIPTIVA

PAVIMENTACION:

El presente proyecto se refiere a la pavimentación de un camino costanero sobre el arroyo Chapaleofú, en un sector destinado a espacio verde y de esparcimiento a partir de la Ordenanza Municipal n°574/92, con el fin de crear un paseo desde el Polideportivo – Balneario hasta el Parque Juan Silva, bordeando dicho arroyo.

El tramo de camino a construir es de una longitud de 410,00 metros lineales en todo su recorrido, y de 7,25 metros de ancho 2,50 m de banquina y taludes de terraplén de 1:3, para ello se levantará el mismo con suelo seleccionado en un promedio de 0,50 m de espesor. Para la estructura del pavimento se ha previsto la ejecución de una base de suelo-cemento de 0,15 m de espesor y 7,50 m de ancho y una carpeta de rodamiento tipo carpeta de concreto asfáltico de 0,05 m de espesor. Asimismo se pavimentarán con la misma estructura los caminos actualmente existentes en el Polideportivo – Balneario indicados en la planimetría del proyecto.

ILUMINACION:

El presente proyecto contempla la provisión e instalación de todos los elementos necesarios para la iluminación del Parque Costanero de la Ciudad de Rauch.

Debido a las características de diseño del Parque se proyecta la iluminación del Acceso, con una longitud aproximada de 400m., en sistema unilateral con columnas rectas de 7,00 m. de altura libre con una luminaria tipo strand JC-250, con lámpara de vapor de sodio de alta presión de 150w. El distanciamiento entre columnas es de 25 m.

En el camino costanero se proyecta la iluminación, con una longitud aproximada de 1100m., en sistema unilateral con columnas rectas de 4.00 m. de altura libre con una luminaria tipo strand FP-250 o FP-250B, con lámpara de vapor de mercurio halogenado de 150w. El distanciamiento entre columnas es de 20 m.

La potencia instalada estará distribuida en **gabinetes** de comando y distribución (NOCHE ENTERA).

El cableado entre el punto de toma de energía eléctrica, y los gabinetes de comando y distribución y luminarias será **subterránea**, de conductores en 3 x 380/220 V., cuyo recorrido y sección se detalla en los planos del presente proyecto.

Todas las partes metálicas que estén normalmente aisladas del circuito eléctrico que puedan estar en contacto con personas o animales deben ser puestas a tierra, por lo tanto se efectuarán las puestas a tierra de todas las columnas y gabinetes, cuya resistencia a tierra máxima será de **4 (cuatro) ohm**.

El suministro de energía a los gabinetes se realizara desde las redes de media o baja tensión perteneciente a la empresa prestataria para lo cual la contratista deberá tramitar ante la misma dicha solicitud a su costo y cargo.

OBRAS COMPLEMENTARIAS:

Se ha previsto la construcción de badenes, alcantarillas de caños de hormigón armado para desagües, señalización vertical y horizontal.

PLAZOS:

Se ha establecido para la presente obra un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días y para su conservación trescientos sesenta y cinco (365) días.

PRESUPUESTO:

El presupuesto oficial asciende a la suma de pesos UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS (\$1.998.982).-

La Plata, Setiembre de 2008.

